

Lcda. Els Thant

TRADUCTORA JURADA

C.J. Arosemena N36-39 y Eloy Alfaro
Edificio Piemonte, Piso 3A
Casilla 17-17-450
Quito
Ecuador

Telefax: +593-2-244.81.53
Celular: +593-93-147.758
E-mail: els@et-translations.com
et_translations@hotmail.com

TRADUCCIÓN OFICIAL

Yo, Els Thant, conocedora del idioma **holandés** y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley 50 publicada en el Registro Oficial N 349 de 1993, procedo a traducir del idioma holandés al idioma castellano la documentación adjunta.

Els Thant



Lcda. Els Thant
TRADUCTORA JURADA
C.I. 171822432-0

Quito, a 31 de enero del 2011



[logotipo]
Municipio de Amsterdam
Distrito Sur

Estado/País PAÍSES BAJOS

Municipio Amsterdam

EN CASO DE DUDAS ACERCA DE LA AUTENTICIDAD
DE ESTE DOCUMENTO, CONSULTE LA LISTA DE
CARACTERÍSTICAS AL REVERSO

Extracto del Registro Civil [Administración Básica Municipal de Datos Personales]

Apellido van Raamsdonk--
Nombres Henricus Martinus Johannes Aloysius--
Fecha y lugar de nacimiento 13-12-1957 en Schijndel (Países Bajos)--
Estado civil *) casado--
Nacionalidad holandesa
Dirección Koninginneweg 200 H--
1075 EK Amsterdam
Fecha de expedición 16-12-2010
Firma, sello En nombre del Alcalde y los Concejales de Amsterdam,
El Presidente del Distrito,
M. Luiting

[firma ilegible]
[sello con logotipo]
MUNICIPIO DE AMSTERDAM
Distrito Sur

Simbolos:
*) Ongehuwd: soltero
Geen huwelijk/geregistreerd partnerschap: soltero
Gehuwd: casado
Gescheiden: divorciado
Weduwe: viuda
Weduwnaar: viudo

Extracto de la Administración Básica Municipal GBA Pagado al contado 11,50 16-12-2010 14:47:52 #305070 WS8093 CAJA TRI

N 3890099 B
1 de 1

U026.gba.docx

Fiel y literal traducción al castellano del documento original en
neerlandés por:

E. Thant

Lcda. Els Thant
TRADUCTORA JURADA
Quito, 1 de febrero del 2011

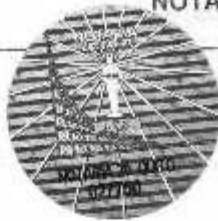


AUTENTICACION DE FIRMA.- DILIGENCIA No. 22- 2011

RAZON.- De acuerdo con el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe, que la firma puesta hoy ante mí por la señora ELSA A. THANT, de nacionalidad belga, entendida en el idioma castellano portadora de la cédula de identidad No. 171822432-0. ----- Es auténtica.- Quito, a 3 de febrero del 2011.-



DR. GUILLERMO BUENDÍA ENDARA
NOTARIO VIGESIMO DEL CANTON QUITO



Gemeente Amsterdam
Stadsdeel Zuid

Staat / Etat / Staat / Country

NEDERLAND

Gemeente / Commune de / Gemeinde / Municipality

Amsterdam

Uittreksel uit de basisadministratie persoonsgegevens / Extrait du registre de la population
Auszug aus der Einwohnerkartei / Extract from the register of population

Familienaam Nom de famille Familiennamen Surname	van Raamsdonk--
Vornamen Prénoms Vornamen Christian names	Henricus Martinus Johannes Aloysius--
Datum en plaats van geboorte Date et lieu de naissance Tag und Ort der Geburt Date and place of birth	13-12-1957 te Schijndel (Nederland)--
Burgerlijke staat *) Etat Civil Zivilstand Civil status	Gehuwd--
Nationaliteit Nationalité Staatsangehörigkeit Nationality	Nederlandse--
Adres Adresse Anschrift Address	Koninginneweg 200 H-- 1075 EK Amsterdam--
Datum van afgifte Date de délivrance Datum der Ausstellung Date of issue	16-12-2010
Ondertekening Signature Unterschrift Signature 	Burgemeester en wethouders van Amsterdam, namens dezen, de voorzitter van het stadsdeel, namens deze,  M. Lutting

Symboelen - Symboles - Zeichen - Symbols:

1) Ongehuwd;	Célibataire - Ledig - Single state
Geen huwelijk/geregistreerd partnerschap;	Célibataire - Ledig - Single state
Gehuwd;	Marie - Verheiratet - Married
Gescheiden;	Divorcé - Geschieden - Divorced
Weduwe;	Veuve - Witwe - Widow
Weduwnaar;	Veuf - Witwer - Widower

Uittreksel GBA Contant 11:50 16-12-2010 14:47:52 #305070 WBO093 KASSA TRI

N 3890099 B

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. Pais: LOS PAISES BAJOS
2. El presente documento público
3. Ha sido firmado por: M. Luiting
3. Actuando en calidad de: funcionario de Estado
4. Civil en Amsterdam
4. Y está revestido del sello/timbre de:
Gemeente Amsterdam*stadsdeel Zuid
5. Certificado
5. En Amsterdam
6. El día 20 december 2010
7. Certificado por el Secretario Judicial del Tribunal
de Distrito Amsterdam
8. Con el no 47716
9. Sello/timbre
10. Firma
mw. L.G. van der Horst



[Handwritten signature]

Bij twijfel over de authenticiteit van dit document kunt u de volgende controles uitvoeren:

Kijk goed naar de voorzijde van het document

U ziet een patroon van grijze zeshoeken.
Daartussen is uiterst kleine tekst in groen en oranje gedrukt; onder een loep moet deze tekst netjes en scherp zijn.
Het laatste geldt trouwens ook voor alle andere lijntjes en patronen in het document.
In het papier bevinden zich verder vezeltjes in verschillende kleuren.

Houd het document tegen het licht

Overal in het papier is een watermerk in de vorm van een honingraat zichtbaar.

Maak een fotokopie

Als u van een echt document een fotokopie maakt zal in de grijze zeshoeken de tekst COPY - KOPIE verschijnen.

Gebruik een UV-lamp

Onder UV-licht worden kleine blauwe en groene vezeltjes in het papier zichtbaar.
De oranje bedrukking in het midden van het document licht geel op.
Verder licht het nummer van het document rood op.

Is op de voorzijde de tekst COPY - KOPIE duidelijk zichtbaar?

Dan heeft u met een fotokopie te maken! U kunt altijd de controles zoals hierboven beschreven uitvoeren om zekerheid te verkrijgen.



Factura: 001-002-000016864



20161701018P01073

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20161701018P01073						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE ABRIL DEL 2016, (13:46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	HPPECUADOR CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791352335001		GERENTE GENERAL	HENRICUS MARTINUS JOHANNES ALOYSIUS VAN RAAMSDONK
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 18

Cantón Quito

Dra. Glenda Zapata Silva

2016 17 01 18 P01073

ACTO:

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGANTE:

RAZON SOCIAL

RUC

CALIDAD

HPPECUADOR CIA LTDA

1791352335001

DECLARANTE

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS **GSG**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **VIERNES PRIMERO (01) de ABRIL del DOS MIL DIECISEIS**, ante mí **DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA, NOTARIA DECIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO**, comparece a la suscripción de la presente escritura el señor **HENRICUS MARTINUS JOHANNES ALOYSIUS VAN RAAMSDONK**, estado civil casado, en su calidad de Gerente General de la compañía **HPPECUADOR COMPAÑIA LIMITADA**, conforme consta del nombramiento que se agrega como habilitante.- El compareciente es de nacionalidad de holandesa, conocedor en el idioma castellano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, ya que me presenta sus documentos de identidad; bien instruido por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura a la que procede libre y voluntariamente, sobre la obligación que tiene de decir, la verdad con claridad y exactitud y advertido de la gravedad del juramento de las penas del perjurio con juramento declara: "Yo, **HENRICUS MARTINUS JOHANNES ALOYSIUS VAN RAAMSDONK**,



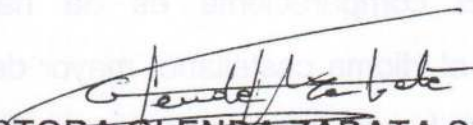
1 en calidad de Gerente General de la compañía **HPPECUADOR**
2 **COMPAÑIA LIMITADA**, declaro bajo juramento lo siguiente: a).- Que la
3 compañía extranjera **HPP INTERNATIONAL GRUOP B.V.**, aún
4 existe en el país de Holanda, hasta la presente fecha es nuestro
5 accionista de la compañía **HPPECUADOR CIA. LTDA.**- Es todo
6 cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.- **HASTA AQUI LA**
7 **DECLARACION**, la misma que queda elevada a escritura pública con
8 todo el valor legal.- Para la celebración de la presente escritura se
9 observaron todos los preceptos legales del caso y leída que le fue al
10 compareciente por mí la Notaria, se ratifica en todas y cada una de sus
11 partes, para constancia firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual
12 doy fe.-



16 **SR. HENRICUS MARTINUS JOHANNES ALOYSIUS VAN RAAMSDONK**

17 **PAS. BN7 H93 B38**

18 **HPPECUADOR CIA. LTDA.**

22 
DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

23 **NOTARIA DÉCIMO OCTAVA DE QUITO, D.M.**

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791352335001
RAZON SOCIAL: HPPECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: HPPECUADOR
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MOREANO MONCAYO ADRIAN ALFONSO
CONTADOR: CONTRERAS VEGA MONICA JEANNETTE

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/04/1997 FEC. CONSTITUCION:
FEC. INSCRIPCION: 08/07/1997 FECHA DE ACTUALIZACIÓN:



ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ORGANIZACION DE FERIAS DE NEGOCIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Ciudadela: LA CAROLINA Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. AMAZONAS Número: 2817 Intersección: ALEMANIA Edificio: SKORPIOS Piso: 5 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL EDIFICIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE QUITO Telefono Trabajo: 022270636 Fax: 022270485 Email: info@hppecuador.com Telefono Trabajo: 022251047 Celular: 0998330610 Web: WWW.HPPEXHIBITIONS.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA CERRADOS: 1

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612 Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y Fecha y hora: 21/07/2014 15:51:53

67

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791352335001
RAZON SOCIAL: HPPECUADOR CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	17/04/1997
NOMBRE COMERCIAL:	HPPECUADOR				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES DE ORGANIZACION DE FERIAS DE NEGOCIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Ciudadela: LA CAROLINA Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. AMAZONAS Número: 2817 Intersección: ALEMANIA Referencia: A UNA CUADRA DEL EDIFICIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE QUITO Edificio: SKORPIOS Piso: 5 Telefono Trabajo: 022270636 Fax: 022270485 Email: info@hppecuador.com Telefono Trabajo: 022251047 Celular: 0998330610 Web: WWW.HPPEXHIBITIONS.COM

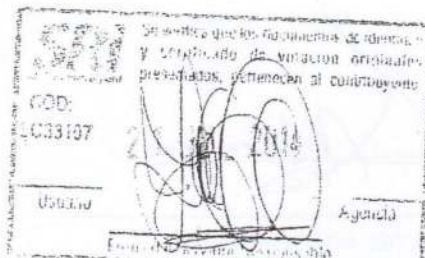
No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	CERRADO	OFICINA	FEC. INICIO ACT.	01/01/2008
NOMBRE COMERCIAL:	HPPECUADOR				FEC. CIERRE:	17/12/2009
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ORGANIZACION DE FERIAS DE NEGOCIOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: HUAYNACAPAC Ciudadela: FRAY SOLANO Calle: AV. FRAY VICENTE SOLANO Número: 4-101 Intersección: AV. FLORENCIA ASTUDILLO Referencia: TRAS DEL ESTADIO ALEJANDRO SERRANO AGUILAR Edificio: COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES Piso: 2 Oficina: 204 Telefono Trabajo: 074090382

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal de ellos que me fueron derivados (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 07/2014 15:51:53

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el número 510 del artículo 18 de la ley Notarial doy fe que las fotocopias de los documentos que me fueron presentados corresponden a los que me fueron presentados.
Dra. Glenda Zapata Silva
NOTARIA DECIMA OCTAVA DE QUITO
Notaria 18
Quito, D.M.

7646

Quito, 2 de febrero de 2015

Señor
Henricus Martinus Johannes Aloysius van Raamsdonk
Ciudad

Estimado señor

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de HPPECUADOR CÍA LTDA., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de tres años.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Sexto del Estatuto, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Convocar y presidir las sesiones de juntas generales a falta del presidente. Desempeñar las funciones de secretario de la junta general de socios y de la compañía. Preparar la programación de las operaciones de la compañía para ciclo anual y someterlo a la junta ordinaria y las demás facultades previstas en el estatuto y la ley.

La Compañía HPPECUADOR CÍA LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Quito, el 12 de marzo de 1997, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 17 de abril del mismo año. Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Quito, Dr. Marco Vela Vasco, el 30 de octubre de 2000, la compañía elevó su capital social; escritura que fue rectificada mediante Escritura Pública de fecha 8 de enero de 2001, celebrada ante el mismo Notario e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 21 de marzo de 2001. Así mismo, mediante Escritura Pública de 29 de octubre de 2007, otorgada ante el Notario Primero de Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, HPPECUADOR CÍA LTDA., aumento su capital social y consecuentemente reformó su estatuto, Escritura que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, con fecha 28 de diciembre de 2007

Usted se servirá aceptar esta designación al pie de la presente,

Atentamente,

Monica Contreras
Secretaria Ad-hoc
Autorizado por la Junta para cursar los nombramientos

RAZON: En Quito, el 2 de febrero del 2015, Henricus Martinus Johannes Aloysius van Raamsdonk, con pasaporte holandés numero BN7H93B38, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía HPPECUADOR CÍA LTDA., hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Socios de la misma

Henricus Martinus Johannes Aloysius van Raamsdonk
Pspt. BN7H93B38

67



TRÁMITE NÚMERO: 7646

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	5366
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1705
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/02/2015
FECHA ACEPTACION:	02/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HPPECUADOR CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
BN7H93B38	VAN RAAMSDONK HENRICUS MARTINUS JOHANNES ALOYSIUS	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 915 DEL: 17/04/1997 NOT: VIGESIMO PRIMERO DEL: 12/03/1997 AU. CAP SOCIAL Y REF E RM#: 3907 DEL: 28/12/2007 NOT: PRIMERO DEL: 29/10/2007 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to. del artículo 18 de la ley Notarial doy fe que las fotocopias de los documentos que en... fojas anteceden son iguales a los que me fueron presentados

Quito, a 01 ABR 2015

Dra. Glenda Zapata Silva Notaria 18
NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO QUITO, D.M.

